



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador

Balao, 20 de septiembre de 2021

CONVOCATORIA - No. 38-GADMB-S-2021

Señores
**CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO**
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Kleber Segura Almeida, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Sra. Victoria Escovar del Rosario, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 10h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao, con el siguiente Orden del Día:


PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA SOLICITUD DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL PRESENTADA POR TORAL NOBOA FELIX VICENTE, DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL No. 09035000100200200200000000, UBICADO EN LA CALLE COMERCIO Y 9 DE OCTUBRE, CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL COOTAD.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN RESPECTIVA DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREACIONALES DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO, DE CONFORMIDAD A LO DETERMINADO EN EL ART. 8 Y 13 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO, LA CULTURA, DEPORTE RECREATIVO Y EL ARTE EN EL CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Dixon Jaime Vera
**SECRETARIO GENERAL
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO**

- Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 15 de septiembre de 2021.
-Expediente de Partición Extrajudicial, presentado por TORAL NOBOA FELIX VICENTE
-Memorándum nro. GADMB-DGPCyCS-2021-0806-M:
-Ordenanza que regula la promoción del turismo, la cultura, deporte recreativo, y el arte en el cantón Balao, provincia del Guayas.

Copia: Archivo.--

POR LA GLORIA Y PROGRESO DE BALAO
DIRECCIÓN COMERCIO # 205 Y 5 DE JUNIO * TELEFAX: 2746201 TELEF: 2746200 - 2746695